

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
"FUTURESTEEL S.A."  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores

ACCIONISTAS

Después de analizar el balance general, el estado de pérdida y ganancia con su respectivos anexos, el mismo que fue entregados oportunamente por el gerente de la compañía.

Puedo informar que dicha documentación se encuentra ajustada a las normas legales y contables universalmente aceptadas, y por lo tanto refleja la realidad económica de la empresa.

Atentamente



Ing. Kennia Yagual Palma  
C.I# 0929636785

Guayaquil 4 de febrero del 2019